

MINISTERIO DE ECONOMIA

5947

ORDEN de 7 de marzo de 1980 por la que se acuerda el nombramiento de los funcionarios integrados en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados.

Ilmo. Sr.: Aprobada por la Subsecretaría de Economía la relación de funcionarios declarados aptos para su integración en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, y publicada la misma en el «Boletín Oficial del Estado», debe procederse, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y en la Orden de 11 de octubre de 1977, al nombramiento de los funcionarios que han de quedar integrados en el referido Cuerpo,

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien:

1.º Acordar el nombramiento de los funcionarios que se in-

tegran en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados en la situación de activo, según relación adjunta.

2.º Acordar el nombramiento igualmente de los funcionarios que se integran en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados y que, por proceder de situaciones distintas de la de activo, se incorporan en la situación en la que hoy se encuentran, de acuerdo con el artículo 4, apartado 4.2 de la Orden ministerial de 11 de octubre de 1977.

3.º Disponer que la referida relación tiene carácter provisional, según lo dispuesto en el artículo 4, apartado 4.2, hasta tanto no finalicen las convocatorias previstas en el número 2.3 de la Orden ministerial de 11 de octubre de 1977.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo Sr. Subsecretario.

RELACION DE FUNCIONARIOS INTEGRADOS EN EL CUERPO DE ESTADÍSTICOS TÉCNICOS DIPLOMADOS, CON MENCIÓN DE SU SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Situación administrativa
1	A23PG452	Destandau Amiano, Luis	Activo.
2	A23PG453	Bosque Carceller, Rodolfo	Excedencia voluntaria.
3	A23PG454	Bravo García, José	Excedencia voluntaria.
4	A23PG455	Deleyto de la Rosa, José María	Excedencia voluntaria.
5	A23PG456	Galante García, Manuel	Excedencia voluntaria.
6	A23PG457	García de Diego López, Luis	Excedencia voluntaria.
7	A23PG458	Ginard Ferrer, Juan	Excedencia voluntaria.
8	A23PG459	Hernández Lafuente, Juan	Excedencia voluntaria.
9	A23PG460	Jiménez Díez de Artacoiz, Vicente	Excedencia voluntaria.
10	A23PG461	Romero Carreño, Miguel	Excedencia voluntaria.
11	A23PG462	Torre Serrano, Andrés	Excedencia voluntaria.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

5948

REAL DECRETO 491/1980, de 22 de febrero, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don Fernando Larrondo Larrondo.

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo a nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don Fernando Larrondo Larrondo.

Dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA

5949

REAL DECRETO 492/1980, de 22 de febrero, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don José Ignacio García Ninet.

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo a nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don José Ignacio García Ninet.

Dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA

5950

REAL DECRETO 493/1980, de 22 de febrero, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don Ramón Falcón Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo a nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don Ramón Falcón Rodríguez.

Dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA

5951

ORDEN de 29 de noviembre de 1979 por la que se nombra a don José Vicente Barbera Alacreu Profesor agregado de «Neurocirugía (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Vicente Barbera Alacreu, número de Registro de Personal A42EC/1326, nacido el 17 de mayo de 1943, Profesor agregado de «Neurocirugía (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 29 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.